

# CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 18 de enero de 2023 | N° 4.463 | Año 14 | Bs 5 | Caracas | [www.correodelorinoco.gob.ve](http://www.correodelorinoco.gob.ve)

**La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Parlamento acompañará las 7 líneas

## Jorge Rodríguez: No hay razón para el diálogo, si no devuelven los 3.200 millones de dólares

La derecha debe cumplir palabra empeñada en México, dijo el Presidente de la AN [pág. 5](#)

Arranca la nueva etapa

## Alto Mando Militar inició debate de la cuarta línea sobre seguridad y defensa de la soberanía

En el estado Bolívar incautan más de siete kilos de explosivos [pág. 6](#)

Min-Transporte y Gobernación

## En Mérida autoridades buscan recuperar vialidad y los puentes afectados por lluvias [pág. 10](#)

Ganó como cerrador del año

## Anthony Castro tenía un sueño desde chico: jugar con los Leones [pág. 15](#)

Estuvo en Punta de Mata

## Maestro Juvenal Ravelo conquistó a cultores con riqueza de sus anécdotas

El hacedor de colores y líneas vibrantes habló de su experiencia en pandemia [pág. 14](#)

Reiteró su compromiso con la defensa y la protección del salario

## Presidente Maduro pide a la clase obrera movilizarse para exigir cese del bloqueo

Participó en la actividad de cierre del IV Congreso de los Consejos Productivos de Trabajadoras y Trabajadores (CPTT) que durante dos días recopiló las diversas propuestas hechas desde la base laboral en función de incrementar la productividad y el desarrollo industrial del país. Varias de

las recomendaciones están dirigidas a recuperar el estado de bienestar y de elevar la formación de empleados, obreros y funcionarios. Escucharon orientaciones del Jefe de Estado quien les exhortó a organizar la participación de todo el pueblo y salir a decir ¡basta de sanciones! Fotos Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



Por golpista

## Investigaciones contra Bolsonaro pueden derivar en su inhabilitación

[pág. 11](#)

## Presidente vietnamita renuncia tras escándalos por sobornos

[pág. 12](#)

Desmintió acusación de que fue Rusia

## Asesor de Zelenski renuncia y reconoce que ejército ucraniano disparó a residencia

El ataque causó la muerte de 40 personas que vivían en el inmueble [pág. 12](#)

Tema del Día

## Parlamentarismo Social de Calle: una referencia para la acción legislativa revolucionaria [págS. 8 Y 9](#)

₡ = 1.156,7040 | Euro € 21,69333060 | Yuan ¥ 2,95010413 | Lira ₺ 1,06326061 | Rublo ₴ 0,29019251 | Dólar \$ 19,97250000

Fecha valor: Miércoles 18 de Enero de 2023 - Fuente: BCV

Desde la Fitur 2023

# Acuerdan promover a Venezuela destino turístico atractivo para europeos

El ministro Alí Padrón destacó que “el 2022 fue maravilloso para el turismo venezolano” e hizo énfasis en el aporte de este sector al crecimiento sostenido del país, que el pasado año alcanzó 17%, siendo el más alto de la región

T/ AVN  
F/ @AliErnesto32  
Madrid

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, y la Organización Mundial del Turismo (OMT) acordaron ayer promover al país como un destino atractivo para los europeos, en la 43° edición de la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

Tras una reunión de trabajo en la ciudad de Madrid, España, entre los delegados venezolanos el ministro de Turismo Alí Padrón; la viceministra de Turismo Internacional Leticia Gómez y la embajadora desig-



nada de Venezuela ante el Reino de España Coromoto Godoy Calderón, junto al director Regional para las Américas de la OMT Gustavo Santos se acordaron varios puntos.

Entre los acuerdos están, que las autoridades venezolanas para esta nueva edición de la Fitur posicionarán a Venezuela como un destino atractivo para los turistas europeos, crear

nuevas alianzas comerciales con touroperadores y promover las potencialidades para el turismo y comercio exterior, a través de la conexión Caracas-Madrid.

En el ámbito de la Feria Internacional de Turismo, prevista a celebrarse en la capital española entre el 18 y el 23 de enero de 2023, el ministro Padrón destacó que “el 2022 fue maravilloso para el turismo venezolano” e hizo énfasis en el aporte de este sector al crecimiento sostenido del país, que el pasado año alcanzó 17%, siendo el más alto de la región.

Resaltó que estos logros obtenidos se dieron a pesar de las medidas coercitivas unilaterales promovidas por el Gobierno de Estados Unidos (EEUU) contra Venezuela.

Por su parte, el director Santos manifestó su satisfacción por el fortalecimiento del turismo en Venezuela y señaló que el sector es fundamental para promover el desarrollo.

Además, destacó la importancia de la recuperación de la actividad turística para promover la innovación y la profesionalización del sector.

A la reunión asistieron también el director Regional Adjunto para las Américas, Alejandro Varela; el jefe de Relaciones con los Miembros de la OMT, Beka Jakeli y por parte de Mintur Venezuela, estuvieron presentes la directora de Cooperación Internacional, Adriana Terán; el director de Posicionamiento Internacional, Vladimir Molina y la directora de Comunicaciones, Gabriela Rodríguez, reseñó nota de prensa.

Impulsada por la Fundación Oro Negro

## Otorgan más de 930 ayudas técnicas en jornada de atención a trabajadores

TyF/ Prensa-Ministerio de Petróleo  
Caracas

La Fundación Oro Negro, Lente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo, otorgó ayer 930 ayudas técnicas; así como la entrega totalmente gratuita de medicamentos para el tratamiento de enfermedades prolongadas, a través de una Jornada de Atención Integral.

Como parte del programa y políticas institucionales que corresponden al Proyecto de Acción Social de la institución, unos 497 trabajadores de los entes adscritos del Ministerio de

Petróleo (MPP) y sus familiares fueron beneficiados también con el otorgamiento de lentes correctivos.

Con esta actividad, la Fundación Oro Negro avanza en el proceso de activación de las 7 políticas estratégicas anunciadas por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en especial la referida a “la expansión de un plan social que permita optimizar los esfuerzos para la atención oportuna” de los trabajadores petroleros.

El presidente de la Fundación Oro Negro Diony Ereu

aseguró que este año se mantendrá el compromiso revolucionario de brindarle apoyo y ayuda a la clase obrera de la industria petrolera, siendo “la primera actividad de muchas que vamos a tener este año; seguiremos trabajando para triplicar la cantidad de personas atendidas en nombre de nuestro presidente Nicolás Maduro Moros”.

Para concluir, resaltó que este 2023 multiplicarán los esfuerzos para que a través de diversos abordajes, brindar atención adecuada a los requerimientos de los tra-



bajadores y trabajadoras del Minpet y sus entes adscritos. “Vamos a seguir avanzando y trabajando en unión, promoviendo la solidaridad social y la corresponsabilidad ciudad-

dana de los trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, a través de una gestión administrativa eficiente, eficaz, transparente y responsable.

Con las sanciones EEUU se coloca al margen del Derecho Internacional

# Gobierno venezolano rechaza continuidad de las políticas de agresión de Estados Unidos

El canciller Yván Gil recordó que la aplicación de medidas coercitivas del Gobierno estadounidense contra Venezuela constituye un crimen de lesa humanidad

T/ Redacción CO- Prensa Mppre  
F/ Cortesía  
Caracas

El Gobierno Bolivariano rechazó que Estados Unidos (EEUU) reitere que continuará con su “fracasada política” de aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela, recalcando que constituye un crimen de lesa humanidad.



“Lo único que permanece intacto hoy es la voluntad de nuestro pueblo”, dijo el canciller Gil

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores Yván Gil, a través de varios mensajes en su cuenta en la red social Twitter, expresó que la permanencia de esta agresión

coloca a la gestión estadounidense “al margen del Derecho Internacional”.

Al respecto, en otro mensaje, Gil escribió: “Podríamos pensar que luego de los recurrentes fracasos de los EEUU en su fantasía de derrocar al Presidente Nicolás Maduro, la arrogancia e inmoralidad serían cosas del pasado” y enfatizó que “lo único que permanece intacto hoy es la voluntad de nuestro pueblo por superar las pretensiones de la vileza imperialista”.

En la mencionada red social, el Canciller de Venezuela compartió una publicación de prensa, en la que un portavoz del Departamento de Estado de EEUU asegura que su Gobierno

mantendrá “intacta” su política de sanciones contra el país sudamericano, en respuesta a una solicitud reciente del presidente Maduro de que levante todas estas medidas extraterritoriales que lesionan los derechos humanos del pueblo y la economía nacional.

Desde hace siete años, el Gobierno Bolivariano contabiliza más de 900 criminales medidas coercitivas unilaterales impuestas por la Administración estadounidense, por lo que en febrero de 2020 interpuso una denuncia ante la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de lesa humanidad.

En torno a su impacto negativo que han tenido las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, la relatora especial de Naciones Unidas Alena Douhan, luego de una visita de 12 días a Venezuela en febrero de 2021, determinó que las medidas coercitivas han tenido “efectos devastadores” sobre la vida de los venezolanos.

La reunión con la guerrilla se realizará hoy en Caracas

## Embajador de Colombia da bienvenida a Venezuela a delegación de paz



Confían en que podrán continuar con armonía el segundo ciclo de conversaciones

T/ Redacción CO- Prensa Latina  
F/ Cortesía  
Caracas

El embajador de Colombia en Venezuela Armando Benedetti dio ayer la bienvenida a la delegación de paz de su Gobierno que sostendrá hoy una reunión con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Caracas.

El diplomático en su cuenta en la red Twitter señaló: “Confiamos en que el jefe del grupo de trabajo, Otty Patiño; el Alto Comisionado de Paz, Danilo

Rueda; el presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos, José Félix Lafaurie, y todo el equipo logren, “ahora sí, una paz real y duradera”.

La reunión extraordinaria forma parte del desarrollo de los diálogos y busca alcanzar la Paz Total que lidera el presidente Gustavo Petro, indicó Benedetti en una carta divulgada en la misma red social, con su firma y dirigida a Rueda.

“Confiamos en que usted, así como en los negociadores que fueron delegados para esta misión,

no ahorrarán esfuerzos para lograr una Colombia en paz”, expresó el embajador.

Mediante un comunicado, Patiño agradeció en nombre de su delegación la hospitalidad de Venezuela para acoger este encuentro extraordinario y anunció que el segundo ciclo de conversaciones comenzará en México a mediados de febrero.

Esta reunión a celebrarse hoy también fue confirmada por el ELN en Twitter, encuentro en el cual abordarán “claridades para superar la crisis generada y la continuidad armónica del segundo ciclo”.

El pasado 31 de diciembre el presidente Gustavo Petro anunció el cese del fuego bilateral con cinco organizaciones armadas, por seis meses, pero dos días después la guerrilla dijo en un comunicado que aún no existía ningún acuerdo al respecto y que solo se institucionalizó la Mesa.

Indicaron que debían realizar ajustes a la Agenda y llevarlos a consultas tanto al Presidente como al Comando Central.

El evento se realizará del 24 al 28 de enero en Cuba

## Delegados de 62 países participarán la V Conferencia Por el Equilibrio del Mundo



T/ Redacción CO- Prensa Latina  
F/ Cortesía  
La Habana

Más de 1.000 delegados procedentes de 82 países se reunirán en la V Conferencia Internacional ‘Por el Equilibrio del Mundo’, del 24 al 28 de enero en La Habana, Cuba, confirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

El evento reunirá a intelectuales, artistas, políticos y activistas, educadores, escritores, periodistas, luchadores sociales, dirigentes políticos, sindicales y religiosos, y representantes de organizaciones no gubernamentales, en un foro de pensamiento plural y multidisciplinario, informó el “director de la Oficina del Programa Martiano y presidente de la Academia de Historia de Cuba, Eduardo Torres Cuevas.

La conferencia es convocada por el Proyecto Martí de Solidaridad Mundial,

con el apoyo de la Organización del Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y forma parte de las actividades por la jornada mundial en homenaje al 170º Aniversario del natalicio del héroe nacional de Cuba, José Martí (1853-1895), que se conmemora el próximo 28 de enero.

A través de conferencias magistrales, comisiones, paneles, talleres y un espacio juvenil se

abordarán temáticas variadas, entre ellas las experiencias derivadas de la pandemia del Covid-19, el diálogo y la diversidad cultural.

El programa incluye análisis sobre el papel y desafíos de los movimientos sociales, la necesidad de la solidaridad, la impostergable lucha por la paz y el desarme nuclear y la problemática del agua en todos sus aspectos.

Abordarán también los riesgos y esperanzas de las nuevas tecnologías de la información, las noticias falsas, ética y redes sociales y la defensa del ecosistema el ecosistema.

El hambre, la seguridad alimentaria, el multilateralismo como mecanismo indispensable para el equilibrio mundial y la integración como necesidad para enfrentar desafíos del mundo contemporáneo son otros temas que se discutirán además de la formación de una espiritualidad y una cultura de resistencia.

Pidió incorporar la ciencia y tecnología a los procesos productivos del país

# Presidente Maduro aprueba instancia de formación superior durante la Clausura del IV Congreso de la Clase Obrera



El Jefe del Estado aseguró que cueste lo que cueste, el Gobierno Nacional defenderá siempre el ingreso de los trabajadores. “Más temprano que tarde, pasaremos de una fase de resistencia a la fase de recuperación, depende de la productividad y el cese de las sanciones”, dijo

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros aprobó ayer la propuesta de crear una instancia de formación superior, hecha por los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras (CPTT) desde el Complejo Industrial de Procesador de Plástico Socialismo Tuyero, ubicado en San Francisco de Yare, municipio Simón Bolívar del estado Miranda.

Destacó que esta instancia debe ser para consolidar los procesos de producción, para mejorar las capacidades de las empresas básicas y para aplicar la ciencia y tecnología a la productividad del país.

En este sentido, ordenó a la vicepresidenta sectorial de Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez-Ramírez, realizar en siete días la propuesta de una instancia nacional de formación de los trabajadores, “que funciones de manera impecable. Me integran a mí y me mantienen informado semanalmente de todas la propuestas que se generen”, destacó Maduro.

Durante la Clausura del IV Congreso de los CPTT, el Jefe del Estado refirió que ya existe la Universidad de los Trabajadores y las Trabajadoras, Jesús Rivero, por lo que pidió también al rector Luis Rodríguez, incorporarse a

esta comisión presidencial por su experiencia y porque ya tiene el conocimiento y las herramientas educativas para avanzar hacia lo que se quiere, “una instancia que aporte conocimientos productivos, científicos y tecnológicos de la clases obrera para elevar la producción y generar riquezas a la Nación”.

Asimismo instó la creación de una mesa tecnológica que instale una plataforma digital abierta con el objetivo de tomar decisiones para mejorar la productividad de las empresas en tiempo real.

Durante la jornada, también se adelantó en el debate el Manual de Salas de Batalla Productiva, así como la definición de la guía técnica de funcionamiento de cada CPT.

## BASTA DE BLOQUEOS

En este sentido, el presidente Maduro dijo que ya “basta de tanta persecución, basta ya de tortura económica contra Venezuela. La clase obrera tiene que plantarse firme en defensa de la independencia de la Patria y decirle al imperialismo: ¡Basta de sanciones! ¡Basta de bloqueos!”.

El Mandatario Nacional resaltó que los CPT cuentan con 10.517 voceros y voceras en todo el territorio nacional, de los cuales 43% son mujeres y a la fecha se encuentran activados y en pleno funcionamiento 2.372 Consejos Productivos de Trabajadores (CPT). “Con una ruta de trabajo creada en colectivo, remaremos juntos y juntas para llegar a puerto seguro: juntos consolidaremos la Venezuela que merecemos de crecimiento y recuperación. ¡Este 2023 volveremos a vencer!”.

El Jefe del Estado colocó como ejemplo a los trabajadores de Guayana, que se lanzaron a la calle contra el bloqueo y las sanciones. Y dijo que “hay que salir a la calle a defender la patria, a defender la revolución, en defensa del salario de todos los venezolanos”.

Aseguró que cueste lo que cueste, el Gobierno Nacional defenderá siempre el ingreso de los trabajadores. “Más temprano que tarde, pasaremos de una fase de resistencia a la fase de recuperación, depende de la productividad y el cese de las sanciones que debe ser la exigencia siempre de los trabajadores”.

“Hemos dejado de percibir un total de 232 mil millones de dólares en los últimos 6 años”, denunció Maduro al recordar que, producto de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el gobierno estadounidense, el país perdió el 99% del ingreso nacional.

Las sanciones han quebrantado el ingreso de los trabajadores y trabajadoras que “hemos defendido de mil maneras y lo vamos a seguir defendiendo”.

## CLASE OBRERA AGUERRIDA

El presidente Nicolás Maduro realizó una pase televisivo a la Siderúrgica del Orinoco (Sidor) y su director Néstor Astudillo señaló que “se está dando la lucha como clase obrera aguerrida, con la clase obrera de Guayana y de Venezuela y, con nuestras industrias que no se meta nadie, y de esta manera le damos una respuesta contundente al imperialismo”.

Astudillo, afirmó que ya salieron las primeras 150 toneladas de laminado en caliente, la materia prima, para producir las bombonas necesarias de gas para Pdvsa Gas Comunal y para suplir las necesidades del pueblo.

Por otra parte, indicó que “con mucho orgullo y honor rompimos un récord de producción, que data del año 2017, y es que logramos la producción de más de 780 toneladas de material estratégico”.

Asimismo, afirmó que ninguna empresa básica está detenida gracias al esfuerzo de la clase obrera, que está al frente de los procesos productivos que respalda la Revolución Bolivariana.

También, anunció que los CPTT se encuentran activos y produciendo para el

país, alcanzando grandes avances en la sustitución de importaciones.

En relación a los avances de sustitución de importaciones y soberanía tecnológica, el vocero de los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras (CPTT), Alberto Hurtado, destacó la producción de coque de petróleo como sustituto de la antracita para su empleo en el proceso de aceración y aluminio, así como la producción local de la piedra dolomita en el estado Bolívar y el desarrollo de cable de aluminio en la CVG Conductores de Aluminio del Caroní (Cabelum).

“Es un logro de nosotros los trabajadores comprometidos para seguir apalancando el trabajo productivo porque sabemos que produciendo es que vamos a lograr el levantamiento económico de nuestro país”, puntualizó Hurtado.

Por su parte, desde la CVG Aluminio del Caroní (Alcasa), la clase obrera avanza en la fabricación de artículos para el Sistema Público Nacional de Salud con el desarrollo de camas, sillas de ruedas, andaderas, sillas de diálisis y bipedestadores. Hasta el momento, han entregado alrededor de 1.300 artículos en 14 estados del territorio nacional.

De igual manera, se contactó con el Consorcio Oleaginoso Portuguesa, S.A. (Coposa) y se dio a conocer que este complejo industrial destina 2.500.000 unidades de aceite comestible para los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

La empresa se encuentra en un 70% de su capacidad máxima de producción, informó el gobernador de la entidad, Antonio Primitivo Cedeño.

El presidente Nicolás Maduro instruyó a la Clase Obrera trabajar en la consolidación de las siete líneas de acción de 2023 y aseguró que confía en los trabajadores para hacer eficaz cada una de ellas. “Es un ejercicio que viene del conocimiento de la realidad venezolana y viene de la batalla que estamos dando para salir adelante y consolidar la Venezuela próspera que todos queremos”.

Plan Legislativo contempla 28 leyes distribuidas en cinco bloques

# Jorge Rodríguez: No nos vamos a doblegar frente a ninguna imposición del imperio

El período 2023–2024, “estará caracterizado por el trabajo de calle, atendiendo a la solicitud del presidente Nicolás Maduro para dar la batalla por la recuperación de la economía de Venezuela”, destacó el Presidente de la AN

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional (AN) Jorge Rodríguez enfatizó ayer que “no nos vamos a doblegar frente a ninguna imposición del imperio, el país va a seguir creciendo, independientemente de que sigan con sus amenazas, con la fuerza de nuestro pueblo conseguiremos el estado de bienestar y prosperidad que nos merecemos”.

La aseveración la hizo Rodríguez durante la sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo, donde sostuvo que “sigan con sus instrucciones de mantener sanciones y bloqueos contra Venezuela, vamos a seguir creciendo”.

## MENSAJE A LA OPOSICIÓN EXTREMISTA

En esa dirección, manifestó que mandaba un mensaje en su condición de coordinador del proceso de diálogo por parte del Gobierno Bolivariano: “Si hay algo en lo que yo creo, es en la palabra empeñada, y esos representantes de la derecha venezolana que firmaron un acuerdo social en la ciudad de México, en presencia de los Estados Unidos Mexicanos, y los países acompañantes del Reino de los Países Bajos y Rusia, y con el aval, porque hay que decirlo, ellos le preguntaron primero y solicitaron autorización a sus dueños del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica”.

“Si no se cumple con la devolución al pueblo de Venezuela de los 3.200 millones de dólares, que le habían robado y secuestrado, no hay ninguna razón para continuar un diálogo con gente sin palabra”.

Rodríguez denunció que el imperio estadounidense amenaza con reimponer sanciones e insistir en el bloqueo y el robo, por ello, los invitó a revisar la historia de Venezuela y a hablar con los enfermos renales, con los familiares y pacientes con SIDA y con tantos venezolanos que merecen el regreso de esos recursos al país.

“Se los robaron y los tienen secuestrados. Hay una firma y usted –dijo dirigiéndose a Gerardo Blyde– sabe que usted y nueve más firmaron. No hay



“Si no cumplen no hay razón para continuar un diálogo con gente sin palabra”, destacó Rodríguez

nada más deleznable que firmar un papel sabiendo que no iban a cumplir sus compromisos”, resaltó.

Rechazó que integrantes de la derecha venezolana sigan las órdenes de otro país, que incluso se atreve a amenazar a Venezuela con que van a radicalizar las sanciones. “Si ellos quieren, nosotros queremos. Si ellos se radicalizan, nosotros nos radicalizaremos, porque nosotros sabemos de eso”, sostuvo.

También desestimó las amenazas de Estados Unidos, al tiempo que añadió que el imperio acostumbra a tratar como esclavos a los pueblos del mundo.

## TRABAJO DE CALLE

Rodríguez aseveró que este 2023 será el año del afianzamiento de todas las leyes del Poder Popular y atención a diversos ámbitos del país, para lo cual el Plan Legislativo contempla la aprobación de 28 leyes distribuidas en cinco bloques.

Así lo planteó Rodríguez con motivo de la aprobación por unanimidad el Programa Básico Legislativo para el período 2023-2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 del Reglamento Interior de Debates del Parlamento Nacional.

En ese sentido, el parlamentario destacó que el plan de trabajo presentado por el presidente Nicolás Maduro, en su alocución en la AN, contempla siete líneas de acción, “que debe ser acompañado por los diputados y diputadas de esta Asamblea Nacional”.

Afirmó que este año legislativo “estará caracterizado por el trabajo de calle, atendiendo a la solicitud del presidente Nicolás Maduro para dar la batalla por la recuperación de la economía de Venezuela”.

Añadió que “vamos a seguir trabajando por la recuperación económica de la Patria, nadie es capaz de negar que Venezuela avanza hacia la construcción de una economía productiva y soberana”.

Por esa razón, mencionó un conjunto de leyes de suma importancia, “si algo caracteriza a este programa económico que ejecuta el presidente Nicolás Maduro es la necesidad de fomentar las exportaciones no petroleras. Vamos a generar una Ley”.

En representación del Bloque Parlamentario opositor, la diputada Anyelith Tamayo expresó que la Alianza Democrática se sumaba a la aprobación de la Agenda Legislativa 2023, como la ruta para poder acompañar al país con sentido de pertenencia y responsabilidad.

## DESIGNADAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES

La Plenaria inició la sesión ordinaria con la designación y ratificación de las presidentas, presidentes, las vicepresidentas y los vicepresidentes de las Comisiones Permanentes de conformidad con lo previsto en el Art. 193 de la CRBV y en conformidad con el art. 27 del Reglamento de Interior y Debate.

Asimismo, el Parlamento Nacional dio el visto bueno por mayoría calificada a la designación del diputado de la Fracción del Bloque de la Patria Francisco Ameliach como el representante de la Asamblea Nacional ante el Consejo de Estado, de conformidad con el artículo 252 de la Constitución de la República y en concordancia al Reglamento de Interior y Debate en su artículo 130.

La presentación de la propuesta para este nombramiento la realizó el diputado Pedro Carreño.

## HOMENAJE A ROBERT SERRA

Otro punto del Orden del Día fue la aprobación por mayoría calificada del Proyecto de Acuerdo en conmemoración del 36° Aniversario del natalicio del joven revolucionario Robert Serra, cuya presentación estuvo a cargo del parlamentario de la juventud revolucionaria Jocsen Alvarado.

Alvarado destacó que el legado político de Serra debe ser una guía para la juventud y destacó su consigna: “hacer irreversible la Revolución Bolivariana”.

Culminada su intervención, el presidente de la AN, hizo entrega del citado Proyecto de Acuerdo a familiares de Robert Serra, como su madre Zulay Aguirre y su hermano Oliver Guzmán Aguirre.

El Poder Legislativo también sancionó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo en celebración del Día del Maestro y la Maestra, cuya exposición fue realizada por la diputada Carmen Márquez.

Realizó primera reunión del año en Caracas

# Alto Mando de la FANB debate línea de trabajo en materia de seguridad ciudadana y defensa de la soberanía

La 4ta. Línea de trabajo para el 2023 tiene como objetivo la consolidación de la seguridad integral de la Nación y garantizar la justicia. Moralizar las fuerzas policiales y del orden, fortalecer los Cuadrantes de Paz y la protección del pueblo

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

El Estado Mayor Superior de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) realizó en Caracas su primera reunión del año para tratar los temas designados por el presidente de la República Nicolás Maduro en materia de seguridad ciudadana.

El ministro del Poder Popular para la Defensa, general en jefe Vladimir Padrino López, reafirmó el compromiso del cuerpo castrense nacional con la soberanía, la estabilidad, la paz e independencia del país, así como el apoyo a la atención en salud y educación, en unión cívico-militar, como principales ejes de la Agenda 2023.



“¡Muy Pronto! Iniciaremos con mucha fuerza una nueva e innovadora etapa del Gobierno de las ‘7 Líneas’, en la calle con el pueblo en las regiones. ¡Vamos todos y todas unidos con el pueblo! Siete líneas para optimizar el esfuerzo en todos los sentidos”, publicó el ministro en su cuenta Twitter.

Durante la reunión con el Alto Mando Político-Militar Ampliado, evaluaron la línea estratégica ordenada por el Jefe de Estado venezolano durante el año 2023 para lograr el crecimiento económico del país, la paz y justicia.

“Desde Fuerte Tiuna, Caracas, se efectúa la primera reunión del año con el Estado

Mayor Superior de la FANB, tratando temas relacionados a la integración militar, en las 7 líneas de trabajo ordenadas por el CJ y Presidente Nicolás Maduro”, publicó @PrensaFANB en su cuenta de la red social Twitter.

Por su parte, el vicepresidente sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, A/J Remi-

gio Ceballos Ichaso recaló que la cuarta línea de trabajo para este 2023 tiene como objetivo la consolidación de la seguridad integral de la Nación y garantizar la justicia.

“Moralizar las fuerzas policiales y del orden, fortalecer los Cuadrantes de Paz y la protección del pueblo”, recaló al referirse a las instrucciones del presidente Nicolás Maduro y agregó que “se está trabajando en el proceso de la transformación del Sistema de Justicia Penal a través de la Gran Misión Cuadrantes de Paz”.

Dentro de estas 7 líneas de trabajo se encuentran: Consolidar el crecimiento económico con igualdad; Expandir la protección social; Ampliar la presencia del Poder Popular; Consolidar la seguridad integral de la Nación, garantizar la justicia; Expandir el método del 1x10 del Buen Gobierno, así como Progresar en la independencia integral y Fortalecer la Patria Grande.

La 4ta. Línea de trabajo para este 2023 tiene como objetivo la consolidación de la seguridad integral de la Nación y garantizar la justicia. Moralizar las fuerzas policiales y del orden, fortalecer los Cuadrantes de Paz y la protección del pueblo.

El procedimiento fue puesto a la orden del Ministerio Público

## Incautan más de siete kilos de explosivos en Bolívar

T/ Redacción CO  
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), detuvo a tres miembros del Tren de Guayana, que se dedicaban a la minería ilegal, secuestro, extorsión y robo en el estado Bolívar.

En el procedimiento se logró la retención de 59 envoltorios cilíndricos contentivos de explosivos tipo emulsión, 11 rollos de cordón detonante, 11 detonadores eléctricos y dos equipos telefónicos, además fueron detenidos: Darwin Rafael Lizardi Tabor y Jhan De Jesús León Maneiro, integrantes del Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada (GEDO) “Tren de Guayana”, dedicados al secuestro, extorsión, robo y cobro de vacunas.

De acuerdo con la información emitida por este cuerpo castrense los explosivos se encontraban ocultos dentro del tablero de

un vehículo particular y tenían un peso de 7,825 kilos.

La información la dio a conocer el comandante Estratégico Operacional de la FANB, G/J Domingo Hernández Lárez, a través de sus redes sociales.

“En Bolívar la FANB detiene 3 miembros del Tren de Guayana, dedicados a la minería ilegal, secuestro, extorsión y robo, Venezuela es un Estado de paz, derecho y de justicia”, destacó.

### RESGUARDO DE LA SOBERANÍA

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) mantiene el despliegue en el estado Apure para combatir a cualquier organización delictiva que pretenda utilizar nuestro territorio para cometer fechorías, aseguró Domingo Hernández Lárez.

A través de un mensaje publicado en su cuenta Twitter, el alto oficial castrense indicó que se mantienen en labores de

patrullaje y reconocimiento en las zonas fronterizas de esta entidad llanera para el resguardo de nuestra soberanía.

### INCAUTACIÓN EN ANZOÁTEGUI

Efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) incautaron 11,315 kilogramos de marihuana durante un procedimiento de revisión vehicular en el estado Anzoátegui.

De acuerdo con la información emitida por la GNB, el hecho ocurrió en Clarines, municipio Bruzual del estado Anzoátegui, en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC), Clarines-Boca de Uchire, donde se practicó la incautación de 15 envoltorios tipo panela de marihuana.

La droga se encontraba ocultas en el motor de asientos de un vehículo particular, siendo detenidos por este hecho Jean Carlos Luna Soto y Luis de Jesús Luna Soto, procedentes de Cúpira, estado Miranda, con destino a la ciudad de Barcelona.

Reunión INAC y Ceofanb

### Autoridades aéreas y militares trabajan para fortalecer cooperación institucional

T/ L.Á.Y.  
Caracas

Autoridades del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) y el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb) trabajan para fortalecer la cooperación cívico militar.

Así lo informó el INAC a través de su cuenta Twitter en donde se detalló que con este fin el presidente del Instituto, M/G Juan Teixeira y el director conjunto de Medios Aéreos del Ceofanb, G/D José Luis Tremont, sostuvieron un encuentro.



Estima operaciones en 2023 de 3.000 millones de dólares

## Asociación Venezolana de Exportadores registra 50% de crecimiento en el sector

El sector privado es el que está exportando principalmente productos del mar como camarones, langostinos y pescado fresco y el Estado comenzó a recuperar la exportación de acero y aluminio, destacó Ramón Goyo, presidente de AVEX

T/Globovisión  
F/Archivo  
Caracas

El presidente de la Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX) Ramón Goyo indicó que desde 2021, hasta la fecha, hay un crecimiento de 50% con 2 mil 600 millones de dólares, debido a un efecto rebote porque entre 2019 y 2020 el país obtuvo los niveles más bajos de comercialización exterior, producto de la pandemia y otras dificultades, pero que actualmente se incrementaron luego del aumento en los precios del mercado internacional.

“Eso también se observó en el año 2022, nuestras estimaciones son de 3 mil millones de dólares para este año basado en las cifras reales del año anterior”, comentó al tiempo que recalcó que de mantenerse ese presupuesto “estamos sin mayor inconvenientes en los niveles de 3 mil millones”.

“También que el precio en el mercado nacional se había reducido y la única alternativa que tenían las compañías venezolanas para incrementar la producción era ir al comercio exterior”, indicó Goyo.

Durante una entrevista en *Globovisión* señaló que los puntos fundamentales que han hablado con el Ejecutivo

Nacional han sido la facilitación de las exportaciones aplicando la reducción de los tiempos en que se realiza el traslado de la mercancía en buques, así como en el embarque y desembarque del mismo, los cuáles generan más costos al Estado.

“Debemos optimizar estos procesos y que el esfuerzo que hacen las empresas, tanto públicas como privadas, no se pierda y se preserve el grado de competitividad por el tiempo y los precios que se generan por la demora de estas gestiones portuarias”, aseveró.

“Hemos venido planteando la Ventanilla Única de Comercio Exterior que es una plataforma digital mediante la cual se hacen todos los procesos de importación y exportación. En ella se puede comunicar con todas las instituciones que forman parte y que la información llegue a las instituciones que tienen que ver con eso, así se facilita esa cantidad de documentación que se pide para cada exportación”, indicó.

Añadió que es importante que Venezuela se coloque en sintonía con el promedio y cómo están los principales puertos en el resto del mundo con respecto a los países con los que se compite, porque de lo contrario, se corre el riesgo de perder el proceso de las aduanas debido a la potestad del Seniat que es la intendencia que lideriza las exportaciones.

### ¿QUÉ EXPORTA VENEZUELA ACTUALMENTE?

Goyo precisó que el sector privado es el que está exportando principalmente productos del mar como camarones, langostinos y pescado fresco, en particular el cangrejo el año pasado fue el principal crustáceo de exportación a Estados Unidos.

“Lo que es madera, cuero, cacao, chocolate, piezas automotrices, también forman parte de la lista de productos que se comercializan en otros países. El Estado también comenzó a recuperar la exportación de acero y aluminio los cuales son llevados principalmente a EEUU, la Unión Europea, Canadá, que son países sumamente exigentes porque al colocar un producto es un esfuerzo enorme que se realiza”, sostuvo.

Subrayó que las sanciones contra el país afectan las exportaciones “por decisiones de sobrevaloración de las compañías receptoras, ellas puedan cerrarle la puerta a una empresa o al proveedor, no vendernos un determinado producto o que un cliente nos diga que corre riesgo haciendo operaciones con Venezuela”.

“Los retos que tiene una empresa para exportar comienzan desde sus cimientos, porque es necesario igualarnos a los estándares internacionales. Es difícil exportar porque es importante que la empresa cree un producto competitivo en esa nación, pero también hay que ubicar los nichos de mercado y una vez lo encuentras debes homologar el producto a ese nicho, pero también tienes que diferenciarte para poder competir con mejor calidad, precios, presentación, esa son las variables esenciales que debe de tener en cuenta el productor”, explicó.

### ACCESO A PRODUCTOS

El presidente de la Asociación Venezolana de Exportadores de Venezuela expresó que han trabajado conjuntamente con el Ministerio de Finanzas y Comercio Exterior y coincidieron en el tema de simplificación de procedimientos de comercialización de productos en otras naciones.

## Breves

### Bancamiga se suma a la plataforma de pago del Saimé

El Servicio Administrativo de Identificación Migración y Extranjería (Saimé) implementó una nueva plataforma de pago, a través de la banca privada Bancamiga, Banco Universal, desde el pasado lunes.

Esto, con el propósito de ampliar las oportunidades y beneficiar a sus usuarias, reseña nota de prensa.

Con esta nueva plataforma bancaria, los usuarios también podrán realizar la cancelación de los trámites.

Primero, el usuario debe ingresar los datos de pago, nombre del tarjeta-habiente, número de tarjeta y número de cuenta origen; luego el beneficiario debe confirmar los datos suministrados y la clave dinámica y finalmente recibirán la confirmación del pago realizado a través de un mensaje de la entidad financiera.

Con la incorporación de Bancamiga, ya son cuatro, las opciones en pro de la ciudadanía que realiza trámites ante esta instancia de identificación del país, lo que permite facilitar y garantizar los documentos a los venezolanos.

### OPEP reitera que demanda global de petróleo se mantiene para 2023

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) reiteró que la demanda de petróleo se mantendrá en 2,2 millones de barriles por jornada, durante 2023.

En su reciente informe, estimó la demanda en 2022 fue de 2,5 millones de barriles por día, mientras que en 2023 también se espera un aumento de 2,2 millones de barriles por jornada, reseñó *AVN*.

En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), precisó, el aumento será de 0,3 millones de barriles por día, mientras en los fuera de dicha entidad se prevé el crecimiento de 1,9 millones de barriles, reseñó *Prensa Latina*.

En cuando al pronóstico actual, la OPEP explicó que existen incertidumbres, entre ellas los eventos económicos mundiales, los cambios en la política de moderación del Covid-19 y la tensión geopolítica.

“Hemos estado trabajando para las relaciones comerciales con Colombia, también hemos hablado sobre la necesidad de mejorar el acceso a los productos de exportación a todos los países de América Latina, revisar y actualizar los acuerdos que se tengan hacia el Sur y buscar acuerdos con Centroamérica y República Dominicana y que nos permitan tener accesos a esos mercados”, apuntó.

Análisis de varios conceptos aplicados

# Parlamentarismo Social de Calle: una referencia para la acción legislativa revolucionaria

“Es muy importante para un país como el nuestro contar con una Asamblea Nacional de puertas abiertas a la nación y que el pueblo conozca suficientemente el plan legislativo”

Nicolás Maduro Moros

\*Pedro Sassone  
F/ Cortesía

La Asamblea Nacional (AN) de Venezuela en este año 2023 se abre nuevamente a la transformación, en la búsqueda de mejorar los métodos de consulta, a través del despliegue en las comunidades, cuyo plan legislativo refleje los aportes del Poder Popular, para que las leyes representen los intereses de las personas, estas tengan impacto en las condiciones reales de la población, las mismas se construyan con la participación directa y a la vez haya una coordinación con el ejecutivo nacional en términos de darle rapidez al proceso de aprobación, aplicación y seguimiento de las leyes.

El presidente Nicolás Maduro durante el acto de notificación al ejecutivo nacional del inicio del Periodo de Sesiones 2022-2023, hizo un llamado a una Asamblea Nacional abierta al pueblo, donde se difunda la información legislativa, se logre una participación efectiva en la elaboración y aplicación de las leyes, esta exhortación fue ratificada por el presidente de la AN, diputado Jorge Rodríguez, así como también por el vicepresidente de la AN, diputado Pedro Infante; esta orientación busca el fortalecimiento del pueblo, como sujeto político protagónico a través del desarrollo de procesos de democracia directa que produzcan una identidad del quehacer legislativo con las comunidades y sus territorios, sus necesidades y potencialidades sociales, económicas, culturales, ambientales y políticas.

Destacando el valor estratégico de estas puntualizaciones de política legislativa, se quiere contribuir en el plano teórico en su aplicación, considerando definiciones tomadas de la experiencia vivida en el año 2005-2010, bajo la Presidencia en la Asamblea Nacional, de los diputados Nicolás Maduro y Cilia Flores que se denominó “Parlamentarismo Social de Calle” o “Método Participativo de elaboración de leyes”, que me tocó la responsabilidad técnica en su aplicación como Director General de Investigación y Desarrollo legislativo. Si bien el contexto político en el que se llevó a cabo esta experiencia no es el mismo que vive en estos momentos el país, pero evidentemente muchas de las definiciones y métodos de trabajo utilizados pueden servir



de referencia y de puntos de partida para el impulso de una Asamblea Nacional abierta a los procesos políticos y sociales que vive Venezuela, en la búsqueda de consolidar el crecimiento económico, expandir la protección social, ampliar la presencia del poder popular, consolidar la seguridad integral de la nación, avanzar en la independencia y promover la integración regional para la construcción de la patria, tal como lo expuso el presidente Nicolás Maduro en su rendición de cuenta ante el Poder Legislativo.

## PARLAMENTARISMO SOCIAL DE CALLE CONTRA LAS MANIOBRAS DE LA DERECHA

En las elecciones parlamentarias venezolanas del año 2005, la mayoría de los principales partidos de oposición al gobierno del presidente Chávez decidieron retirarse de la contienda electoral, siguiendo los designios de la embajada de los Estados Unidos en Venezuela. De un total de 5516 candidaturas a diputados y diputadas, se retiraron 558 de la oposición, participando 4958 candidatos y candidatas; resultando electos 167 diputados, diputadas de la coalición de fuerzas chavistas. La participación fue del 25,26%, un porcentaje dentro de la normalidad para el este tipo de elecciones, con un total de 94,28% de votos válidos. Los resultados de los comicios fueron absolutamente favorables a los partidos y la coalición de izquierda que apoyaban al comandante Chávez, el pueblo había ratificado una vez más su decisión de continuar la senda revolucionaria.

Dada la situación de intento de sabotaje, la oposición que se abstuvo de participar electoralmente, inició una serie de maniobras, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de deslegitimar la institucionalidad del Poder Legislativo, las cuales son en sí mismas tácticas de guerra no convencional, profundizadas en la coyuntura actual. La respuesta para enfrentar estas operaciones de boicot desplegadas por la derecha golpista, fue contundente: la Asamblea Nacional con el pueblo que le había elegido, construyó una contraparte política con la participación directa, denominada por Nicolás Maduro, en ese momento Presidente de la Asamblea Nacional, como “Parlamentarismo Social de Calle”.

## PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA, MANDATO CONSTITUCIONAL

A partir de esos intentos desestabilizadores de 2005 la Revolución Bolivariana se planteó fortalecer la fuerza del pueblo como “Sujeto Legislador” y logró colocar a la Asamblea Nacional con una estrategia de presencia en las comunidades para diagnosticar los problemas fundamentales de la población a través de la fuerza activa de los diputados y diputadas en las circunscripciones electorales en las cuales habían sido elegidos. De esta manera el órgano legislativo nacional, entró en una nueva etapa para acelerar la elaboración y aprobación de leyes por iniciativa popular; esto se concibió como la “hora de tomar la calle para impulsar

la transición al socialismo”, tal como lo indicó el Comandante Chávez.

La participación popular en la consulta legislativa se presenta como una experiencia exitosa y válida en el impulso de la “Democracia Participativa y Protagónica que es una iniciativa desarrollada por Venezuela para darle legitimidad social y política al proceso de elaboración de leyes, que condujeron a la aprobación de un nuevo orden jurídico constitucional que hoy es soporte del proceso institucional de la Revolución Bolivariana.

Esta nueva concepción Participativo, tuvo como fundamento la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en los siguientes artículos:

- Artículo 5, que se refiere a que la soberanía reside en el pueblo.
- Artículo 62, que legitima la participación popular en los asuntos públicos.
- Artículo 70 que establece las iniciativas legislativas y sus medios de participación.
- Artículos 187, 204 y 211, donde se le señala al Parlamento Nacional la obligación de organizar y promover la participación ciudadana en los asuntos de su competencia.

Generando de esta manera la conciencia política con la implantación de leyes revolucionarias para la transformación social, que beneficiaran realmente al pueblo. Este proceso tuvo, y siempre tendrá, una oposición férrea de aquellos sectores minoritarios y de las oligarquías nacionales que luchan por mantener sus privilegios en el orden político y jurídico.

## DOS NOVEDOSOS CONCEPTOS

Es así como surgen nuevos conceptos; en primer lugar: el **Parlamentarismo Social de Calle (método participativo)** concebido como un espacio de participación abierta que permite involucrar al pueblo organizado en la construcción de leyes en forma colectiva, bajo el principio de protagonismo y corresponsabilidad social, mediante la aplicación de herramientas participativas, técnicas de consulta, sistematización y legitimación de contenidos, en correspondencia con la aplicación de técnicas legislativas innovadoras. En segundo lugar el “**Pueblo Legislador**” definido como la acción política de participación protagónica colectiva del pueblo, asumiéndose como “Sujeto Político”, que asume de forma consciente la elaboración, aplicación y control social de las leyes, en el ámbito nacional, regional, local y comunitario que conduce a la toma de decisiones compartidas por parte de los colectivos sociales, como sujeto-objeto del cambio.

## METODOLOGÍA DEL PARLAMENTARISMO SOCIAL DE CALLE

La experiencia vivida en la Asamblea Nacional venezolana desde el 2005 hasta 2010 se desarrolló en tres momentos que abarcan el método participativo de elaboración de leyes: Momento 1, Análisis de la realidad social, histórica y jurídica que originan la iniciativa legislativa; Momento 2, conformación del proyecto de ley en consenso social; Momento 3, seguimiento ciudadano a la aplicación y cumplimiento de la ley aprobada. Todo ello con el objetivo de hacer realidad la democracia participativa, enmarcada en la búsqueda de la democratización y un punto importante la construcción del “Sujeto Pueblo Legislador”, donde la colectividad se empodera del conocimiento y la forma en que se desarrollan las leyes, participando en todas los momentos, discutiendo, emitiendo opiniones, sugerencias las cuales sean tomadas en cuenta, y finalmente elevando su sentido de pertenencia e identidad con las leyes, lo cual hace determinar su legitimidad de origen. Este fue el proceso que le dio origen al “Sistema de Leyes del Poder Popular” aprobadas, cuya direccionalidad estuvo bajo la responsabilidad del camarada siempre recordado Darío Vivas, Presidente de la comisión de Participación, que fue acompañado con una dinámica de consulta de los problemas prioritarios de la comunidad, hubo experiencia que se contó con la participación de 100mil personas, cuyas opiniones eran sistematizadas en informes elaborados por un equipo técnico y eran enviadas a la comisión de participación para su consideración

Intrínsecamente en los niveles señalados se trabajó en una experiencia importante de lo que llamamos la pedagogía legislativa, que consistió en la explicación de forma cómo se crean los contenidos de las leyes; porque no se trató solo de discutir los proyectos legislativos ya terminados, sino también de crear espacios de manejo conceptual sobre los temas que comprenden el ordenamiento jurídico y las técnicas legislativa, para ello se des-



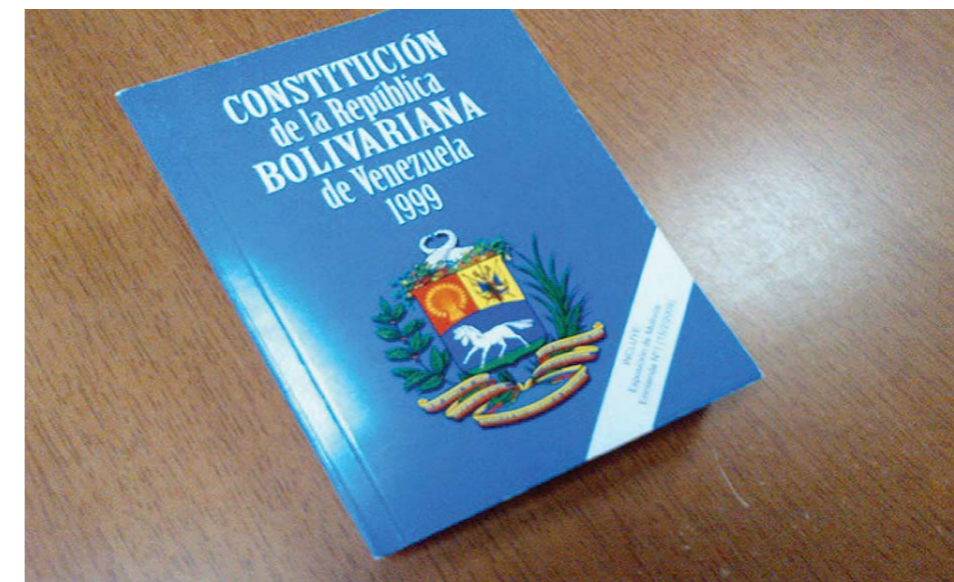
plegó un equipo técnico de la dirección de investigación y desarrollo legislativo, que brindara este conocimiento al pueblo.

## DESCRIPCIÓN DEL NUEVO MODELO PARTICIPATIVO DE ELABORACIÓN DE LEYES

Este novedoso modelo de participación implicó un procedimiento inédito el cual debía ser alcanzado en distintas fases:

**Momento 1: Análisis de la realidad social, histórica y jurídica que originan la iniciativa legislativa.** Se hace un análisis de la realidad que origina la iniciativa legislativa, haciéndose énfasis en la construcción de la voluntad unitaria que debe expresar claramente lo que se espera de la norma, para ello se ejecutan talleres, foros, entrevistas encuestas, diálogos sociales, entre otros, que Esta etapa inicial abarca cuestiones relacionadas con:

- 1.1 Balance de necesidades y aspiraciones de actores, así como la identificación de los problemas
- 1.2 identificación de las premisas políticas precisando si la iniciativa o proyecto de Ley tenía correspondencia con los contenidos y visión estratégica que estaban recogidos en ese momento (2005) en el Plan Simón Bolívar y los lineamientos de la propuesta política de transformación sintetizados en el libro rojo del PSUV.



1.3 Coherencia jurídica: se partía de la definición que toda norma o Ley está inserta en un contexto constitucional y jurídico el cual define su coherencia, haciéndose necesario partir de una visión sistémica analítica en el proceso de construcción de la normativa.

**Momento2: conformación del proyecto de ley en consenso social.** En esta fase se activa el protagonismo social para la tramitación del proyecto que permita estructurar el contenido de la norma en la dinámica de diálogo, se avanza en la constitución de los comité de ciudadanos en respaldo del proyecto de ley, para monitorear el avance del debate en la asamblea nacional, Esta dinámica es acompañado con el proceso técnico de formulación de instrumento de consulta, realización de mesas de trabajo, talleres de pedagogía legislativa, que permita manejar los contenidos técnico referido a:

- 2.1 Análisis de impacto: para la toma de decisiones se hacía necesario que el análisis de situación y proyección política indicado anteriormente, se combinara con el de factibilidad o viabilidad del proyecto de Ley, tomando en consideración que todo proyecto, valga la redundancia, tiene implicaciones en la realidad que se quiere transformar, la cual conduce a la necesidad de evaluar cuál es el nivel o alcance que tiene, el impacto social, político, económico y financiero, para deci-

dir su factibilidad; de lo contrario de no hacerse se tiende a la aprobación de leyes que no son aplicables.

2.2 Aplicación de técnica legislativa: era el momento de redacción del contenido de la Ley, el cual es necesario que se cumplan una serie de recomendaciones de técnicas legislativas que conducen a que el proyecto de Ley tenga consistencia y correspondencia interna de acuerdo a un orden sistemático que parte desde la descripción del título, capítulo y artículo.

**Momento 3. Seguimiento a la aplicación y cumplimiento de la Ley:** En esta etapa se debía garantizar la mayor difusión de las normas aprobadas, de tal manera que su aplicación y cumplimiento se diera a través de una acción consciente y de hacerla efectiva en su cumplimiento, lo que se corresponde con el carácter educativo de todo el proceso de elaboración de las normas a través de desarrollo de diferentes herramientas de información, difusión y formación sobre los contenidos del proyecto de ley. Se debe, por lo tanto:

- 3.1 Analizar el impacto de la norma sobre aquellos aspectos directamente considerados y la posibilidad de efectos no previstos;
- 3.2 Monitorear la norma y su cumplimiento;
- 3.3 Recoger opiniones de las autoridades administrativas o judiciales que se encargan de su aplicación;
- 3.4 Determinar las posibilidades de evolución de la norma;
- 3.5 Iniciar el procedimiento de rediseño y modificación de la legislación;
- 3.6 Instrumentación de mecanismos de control social ciudadano sobre la aplicación de la ley y el desarrollo de su reglamento.

La aplicación del método participativo, se proyectó a través de la conformación de una estructura nacional del pueblo legislador, que contenían entre otros: la “Red de Oficinas Parlamentarias” en todas las circunscripciones electorales; y la “Red de Conocimiento Legislativo” para el manejo de contenidos, aplicado a través del registro nacional de organizaciones de base y movimientos sociales.

Muchos de estos aspectos considerados en la realidad actual tienen más factibilidad de aplicación por el desarrollo orgánico funcional que ha alcanzado el Poder Popular en Venezuela, con las estructuras de Comunas, Consejos Comunales y el desarrollo tecnológico de las comunicaciones. Esta importante experiencia vivida estamos convencidos que puede servir como referencia para tener unos indicativos de cómo construir este proceso, en esa búsqueda de construcción de una relación directa con el pueblo. No cabe duda que ahondar en esta dirección puede ser un verdadero hito revolucionario en los procesos legislativos y una etapa avanzada de la democracia participativa y protagónica, fundamentada en el Pueblo como Sujeto Político de Transformación, tal cual como lo visionó el Comandante Chávez y en estos tiempos, fiel a la continuidad de su legado, el Presidente Nicolás Maduro Moros, firme timonel propulsando cambios.

Quito/Ecuador



Ministro de Transporte sostuvo reunión con el gobernador

## Evalúan estrategias para acelerar recuperación de puentes y vialidad afectados por lluvias en Mérida

La Gobernación continúa llevando a cabo labores de recuperación en todas las Locales y Troncales que conforman la entidad andina. Los trabajos se llevaron a cabo en Chichuy y en “El Escalón”, comunidades del municipio Sucre

T/ AVN-Prensa Gobernación de Mérida  
F/ Cortesía  
Caracas



El ministro del Poder Popular para el Transporte Ramón Velásquez Araguayán informó que evalúan estrategias para recuperar los puentes y vialidad afectada por las lluvias en el estado Mérida.

En un mensaje compartido en su cuenta de la red social

Twitter precisó que se reunió con el gobernador de la entidad andina, Jehyson Guzmán.

“Cumpliendo instrucciones del presidente Nicolás Maduro efectuamos reunión con el gobernador Jehyson Guzmán, para acelerar la recuperación

de los puentes y vialidad afectada por las lluvias, además apertura de los vuelos al aeropuerto Alberto Carnevali el próximo mes de febrero”, indicó.

Con el mensaje compartió fotografías del encuentro entre ambas autoridades de gobierno,

donde acordaron las medidas ante los desastres naturales generados por el periodo de lluvias en el país.

La Gobernación continúa llevando a cabo labores de recuperación en todas las Locales y Troncales que conforman la

entidad andina. Los trabajos se llevaron a cabo en Chichuy y en “El Escalón”, comunidades del municipio Sucre.

El secretario sectorial para el Desarrollo de la Infraestructura y Vivienda Alexis Nava, destacó que en la jornada de ayer se están colocando 600 toneladas de asfalto en las vías mencionadas, las cuales revisten de mucha importancia para el ingreso y salida de Mérida hacia la zona Panamericana y los pueblos del sur.

“Gracias a las gestiones de la primera autoridad política de Mérida Jehyson Guzmán con el respaldo del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro, estamos mejorando la transitabilidad por varios sectores, lo que garantizará mayor seguridad y confort para los conductores”, agregó el responsable en materia de infraestructura del Ejecutivo regional.

En las labores están participando representantes del Instituto Merideño de Infraestructura y Vialidad (Inmivi) y la Secretaría Sectorial para el Desarrollo de la Infraestructura y Vivienda

En 11 municipios se activan equipos y maquinarias

## Más de 4 mil personas beneficiadas con limpieza de red de aguas servidas en Bolívar

TyF/ Prensa Gobernación de Bolívar  
Angostura del Orinoco

La Gobernación del Estado Bolívar realizó el destape de redes de aguas servidas y achique de sépticos en varias zonas del municipio Angostura del Orinoco, como parte de la programación habitual que adelanta a través de la Secretaría de Mantenimiento y Servicios Generales.

Alrededor de 4.600 personas han sido beneficiadas, mediante la prestación de servicios en materia de saneamiento del sistema de



aguas servidas.

Con el empleo de camiones vactor y cisternas se realizó el mante-

nimiento en cuatro bocas de visita, de los sectores 1,2,3 y 4 de Cayaurima, parroquia Vista Hermosa en Ciudad Bolívar.

Otras zonas de la capital bolivarense también fueron atendidas. El sector Villa Central, en la parroquia Agua

Salada, donde se beneficiaron más de 10 familias. Al igual que en la calle Antonio Lizardi, de la parroquia Marhuanta Sur.

### JORNADA EN UPATA

Más de 192 familias de seis manzanas de la urbanización Carlos Manuel Piar, en el sector Cerro el Toro, del municipio Piar, fueron beneficiadas con el saneamiento de aguas servidas.

Como un solo Gobierno, la Secretaría de Mantenimiento y Servicios Generales de la Gobernación, Hidrobolívar y Fundación

Yocoima lograron dar respuestas a los vecinos.

“El gobernador Ángel Marcano ha orientado afianzar estrategias, que permitan la solución de los problemas en las comunidades”, dijo el secretario de Mantenimiento y Servicios Generales, Pedro Perales.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.  
Caracas, diez (10) enero de dos mil veintitrés (2023)  
217 y 163  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000218  
CARTEL

Se hace saber a todas aquellas personas que tengan interés en el procedimiento que por interdicción civil interpuso el ciudadano Héctor Luis Matos Merjeh, venezolano, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad N° 4.355.679 en nombre y representación de la ciudadana Nelly María Merjeh de Troconis, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° 297.092, el cual se sustanció en el expediente signado bajo el número AP11-V-FALLAS-2019-000218 de la nomenclatura de este Circuito Judicial, que en fecha 05 de agosto de 2022 el Juzgado Superior Segundo civil mercantil, Tránsito y Bancario de esta circunscripción judicial dictó sentencia definitiva confirmando la decisión dictada por este Tribunal en fecha 10 de febrero de 2020, cuyo dispositivo se transcribe a continuación:

“-IV-  
DISPOSITIVA  
Por los razonamientos antes expuestos, este Juzgado Superior Segundo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Administrando Justicia en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por Autoridad de la Ley declara:  
PRIMERO: Se CONFIRMA la Sentencia emanada del Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, de fecha 10 de febrero de 2020, por tanto desahoga el recurso de Revisión de Interdicción Definitiva intentada por el ciudadano HECTOR LUIS MATOS MERJECH, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N°: 4.355.679, hijo de la entredicha y así de decide: Se ordena al solicitante registrar la presente decisión conforme con el artículo 414 del Código Civil y traer copia de ese registro a las actas del expediente y así se establece. Notifíquese igualmente al Consejo de la Magistratura de Caracas.  
Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 415 del Código Civil. La publicación del presente Cartel deberá hacerse en el diario “Correo del Orinoco”

LA JUEZ,  
DRA. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

Ubicada en Falcón

## Corpolec realiza mantenimiento integral en la subestación El Cayude

T/ AVN  
Caracas

La Corporación Eléctrica Nacional (Corpolec) realizó ayer trabajos de mantenimiento integral en la subestación eléctrica El Cayude, para atender a más

de 20.000 familias de los municipios Zamora, Tocópero y Píritu.

“En las labores participaron las gerencias de Transmisión y Distribución que efectuaron los procedimientos predictivos y correctivos, entre ellos: ajuste de conecto-

res, mantenimiento a los seccionadores y adecuación de protecciones”, escribió el vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios Néstor Reverol, en su cuenta en la red social Instagram.

De igual forma, las cuadrillas de Progra-

mación y Control de Vegetación se desplegaron con el Plan Pica, Poda y Tala, para realizar labores de desmalezamiento y despeje en las líneas de los circuitos eléctricos, lo que garantiza la operatividad del servicio.

Estas acciones fortalecieron el sistema de bombeo de Hidrofalcón lo que significa mejoras en la prestación de los servicios públicos en la entidad falcóniana, con respecto al suministro de agua potable.

Da plazo de tres días

# Justicia de Brasil pide a Bolsonaro explicar contenido de “documento golpista”

El polémico texto es el borrador de un decreto que habría permitido al ultraderechista instaurar un Estado de Excepción para intervenir el máximo tribunal electoral

T/ Redacción CO – RT  
F/ Cortesía  
Brasilia



El Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil le dio un plazo de tres días al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro para que explique el contenido de un proyecto de decreto encontrado en la residencia de uno de sus exministros, Anderson Torres, documento que es considerado como evidencia de primer orden que revela que pretendía dar un golpe de Estado.

El plazo fue establecido en una sentencia del magistrado Benedito Gonçalves, de la corte electoral, que ordenó incluir el denominado “documento golpista” en una investigación que se adelanta contra el fascista Bolsonaro por abuso de poder durante su campaña en las elecciones presidenciales de octubre.

El polémico texto es el borrador de un decreto que habría permitido a Bolsonaro instaurar un Estado de Excepción para intervenir el máximo tribunal electoral y revertir el resultado de las elecciones del 30 de octubre, en las que fue derrotado por el socialista Luiz Inácio Lula da Silva.

El magistrado Gonçalves respondió a un pedido del centroizquierdista Partido Democrático Laborista (PDT) para que el documento se adjunte a las investigaciones sobre una reunión que Bolsonaro mantu-

vo en julio de 2022 con una decena de embajadores, a quienes expuso su infundada teoría sobre la fiabilidad de las urnas electrónicas.

Gonçalves consideró que este encuentro no tenía solo la vista puesta en los embajadores, sino también en “movilizar a sus bases a través de hechos, a sabiendas falsos, sobre el sistema electoral”. Para el juez existe “una correlación inequívoca entre esos hechos y los nuevos documentos”.

La Fiscalía denunció ante el Supremo Tribunal Federal a 39 personas vincu-

ladas con los ataques y pidió su prisión preventiva “para evitar que se cometan nuevos delitos violentos”.

## DESPIDEN A 40 FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD

El Ejecutivo despidió a 40 militares que trabajan en el Palacio de la Alvorada, su residencia oficial. Esta decisión se produce después de que la semana pasada el presidente dijese que estaba seguro que las puertas del Palacio de Planalto, sede presidencial, se abrieron de manera intencionada para que los radicales pudiesen asaltarlo.

Con la detención del subteniente del Cuerpo de Bomberos de Río de Janeiro Roberto Henrique de Souza Júnior, sumaron ayer 15 los agentes brasileños del orden implicados en los actos golpistas del 8 de enero.

Los sospechosos son investigados por asociación criminal, abolición violenta del Estado Democrático de Derecho e incitación de las Fuerzas Armadas contra los poderes institucionales.

Por otra parte, Bolsonaro también fue incluido por la Corte Suprema en la lista de investigados por los sucesos violentos del 8 de enero, dada su participación como autor intelectual de la intentona golpista.

El cerco judicial se estrecha sobre el exmandatario, quien se encuentra actualmente en Estados Unidos y del que se sospecha que incitó a sus partidarios a invadir y destruir las sedes del Parlamento, la Presidencia y el Supremo Tribunal.

Justicia guatemalteca anunció acciones

## Colombia y Guatemala tensan relación por caso contra ministro de Defensa de Petro

T/ RT  
Bogotá

Las estables relaciones entre Colombia y Guatemala se han visto sacudidas en las últimas horas tras el respaldo del presidente colombiano Gustavo Petro a su ministro de Defensa Iván Velásquez, frente al anuncio de la Justicia guatemalteca de iniciar acciones legales en su contra por supuestos actos ilegales relacionados con el caso Odebrecht.

La Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECCI), dirigida por Rafael Curruchiche, informó que emprenderá medidas contra Velásquez, quien se desempeñó entre 2013 y 2019 como jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG) en Guatemala, un organismo independiente perteneciente a la Organización de Naciones Unidas (ONU) y cuya acción en ese país fue acordada con el Gobierno.

Velásquez es señalado de haber establecido de manera ilegal “acuerdos de colaboración

eficaz” con tres exdirectivos brasileños de la constructora Odebrecht, que habría cometido sobornos en Guatemala.

El mandatario colombiano mostró su rechazo al anuncio de la Justicia guatemalteca, a través de las redes, e informó que llamaría a consultas a su embajadora ante el país centroamericano, Victoria González Ariza.

En reciprocidad, la nación centroamericana hizo lo mismo con su embajadora Reagan Vega Santizo, según publicó en su página web el Ministerio de Relaciones Exteriores guatemalteco.

Petro fue tajante en su primer trino y dijo que “jamás” aceptará la “orden de captura” contra su ministro. Por su parte, el presidente de Guatemala Alejandro Giammattei llamó a su par a la “cordura” y expresó que el hecho de que la Fiscalía investigue a Velásquez, no implica que sea una “persecución penal”.

El líder del Pacto Histórico aseveró que su ministro “demostró luchar contra la corrupción y no permitiremos que la corrupción lo persiga”.

Sin descartar renuncia de Boluarte

## Barajan salidas a crisis en Perú

T/ Prensa Latina  
Lima

La búsqueda de salidas al estallido social que reclama la renuncia de la designada Dina Boluarte, se intensificó ayer con propuestas que plantean la dimisión y su variante de apurar las elecciones generales adelantadas, así como la liberación de Pedro Castillo.

Como contexto de esos afanes, las protestas iniciadas en su segunda ola el pasado 4 de enero tocan las puertas de la capital peruana con el inicio de la llegada de grupos de manifestantes desde el interior y la mandataria interina insistió en atacar a quienes llama “dirigentes azuzadores”.

Sostuvo que esos dirigentes obligan con amenazas a la población a bloquear carreteras y enfrentar a la policía y ese tipo de argumentos, según defensores de las protestas, ofenden a los manifestantes y exacerba el conflicto.

Boluarte indicó que autoridades religiosas, con las que se reunió ayer, expresaron su disposición de contribuir a alcanzar el diálogo que los líderes sociales se niegan a sostener con ella por el medio centenar de muertes registradas durante las protestas y afirman que seguirán luchando hasta que ella dimita.

En ese contexto, las bancadas progresistas del Congreso de la República plantean una ruta de salida a la crisis, cuya pieza maestra es la renuncia de la presidenta de facto, a lo que se niega y busca desacreditar a quienes se lo exigen.

La dimisión, según la Carta Magna, determina que asuma el Presidente del Parlamento, lo que obligaría a un pronto adelanto de elecciones y la línea de sucesión indica a José Williams.

Los gobernadores regionales de todo el país, por otra parte, están de acuerdo con la renuncia de la gobernante, que ocupa cada vez mayores espacios en el panorama político.

El congresista Hernando Guerra, otro integrante del bloque derechista que apoya la continuidad de Boluarte y la actuación de la Policía contra las protestas, declaró ante preguntas de la prensa, que si fuera el caso, Williams está preparado para asumir la Presidencia de la República.

## JUSTICIA ADMITE HÁBEAS CORPUS

El Tribunal Constitucional de Perú aceptó tramitar un hábeas corpus que pide la libertad del presidente destituido y encarcelado Pedro Castillo.

El juez Jorge Luis Ramírez, del Quinto Juzgado Constitucional de Lima, admitió a trámite el hábeas que plantea anular la prisión preventiva de 18 meses, mientras se le investiga por los cargos de rebelión y alternativamente conspiración, abuso de autoridad y perturbación de la tranquilidad pública.

La libertad del exgobernante es uno de los reclamos de sectores del movimiento de protesta que conmociona a Perú desde la asonada contra Castillo.

Es el primer Mandatario que abandona el cargo

## Presidente de Vietnam renuncia en medio de escándalo por sobornos

Consciente de sus responsabilidades, Nguyen Xuan Phuc decidió renunciar a todos sus cargos y jubilarse

T/ RT  
F/ Cortesía  
Vietnam

El presidente de Vietnam Nguyen Xuan Phuc dimitió tras varios días de rumores sobre su inminente destitución en el marco de varias denuncias que comprometían su gestión.

Phuc, de 69 años, se convierte en el primer presidente que abandona el cargo antes del fin de su mandato, que comenzó hace apenas dos años, después de ejercer durante cinco años como primer ministro con gran popularidad por su labor del primer año.

El Comité Central del Partido Comunista de Vietnam aceptó la dimisión de Phuc como presidente del país, así como la renuncia a su condición de miembro del Politburó y del Comité a petición personal.



Phuc ejerció como primer ministro entre 2016 y 2021, año en que fue elegido presidente de la nación.

Los medios locales reportan que durante su mandato fue responsable de permitir que varios funcionarios de alto rango cometieran graves infracciones que desembocaron en cargos penales contra algunos de ellos.

Consciente de sus responsabilidades, Phuc decidió renunciar a sus cargos y jubilarse, según el comunicado.

Asumió sus responsabilidades políticas como dirigente después de que varios altos funcionarios, incluyendo dos viceprimeros ministros y tres ministros, cometieran violaciones y faltas que tuvieron graves consecuencias, en el mar-

co de una ofensiva anticorrupción que además comportó el arresto de decenas de altos responsables.

### ESCÁNDALO DE SOBORNOS

El periódico *Tuoi Tre* precisó que Phuc presentó su dimisión al asumir la responsabilidad por la implicación de altos cargos de su gabinete en un escándalo de sobornos en vuelos de repatriación durante la pandemia.

La dimisión, que según la mayoría de analistas es una destitución encubierta, llegó tras días de fuertes rumores sobre su salida del cargo, después de salir del Gobierno y de los órganos dirigentes del Partido algunos de sus colaboradores más cercanos: los exviceprimeros ministros Pham Minh Binh y Vu Duc Dam.

Fue responsable de que varios funcionarios, entre ellos dos viceprimeros ministros y tres ministros, cometieran irregularidades de consecuencias nefastas. Dos viceprimeros ministros dimitieron, mientras que dos ministros y varias personas más se enfrentaron a cargos penales.

Será juramentado el 19 de enero

## Designan nuevo titular de Defensa en Alemania

T/ Sputnik  
Berlín

El ministro del Interior de la Baja Sajonia Boris Pistorius será el nuevo titular de Defensa de Alemania tras la dimisión Christine Lambrecht, informó el diario *Spiegel* citando sus propias fuentes gubernamentales.

Por su parte, el portavoz del Gabinete alemán, Steffen Hebestreit, confirmó que el canciller alemán Olaf Scholz nombrará a Pistorius como nuevo ministro de Defensa en el Gabinete Federal de ministros.

Hebestreit precisó que Pistorius recibirá un certificado de nombramiento del Presidente de

Alemania y prestará juramento en la Bundeswehr el 19 de enero. A su vez, Scholz declaró que está contento porque Pistorius se convierta en el ministro de Defensa del país.

“Pistorius es un político extremadamente experimentado con experiencia administrativa, quien ha dedicado muchos años a la política de seguridad y gracias a su competencia, asertividad y gran corazón, es la persona adecuada para liderar la Bundeswehr en este momento decisivo”, dijo el canciller alemán. El político nació en 1960 en la ciudad alemana de Osnabruck. Desde 2006 hasta febrero de 2013 fue alcalde de su ciudad natal y desde febrero de 2013 es el ministro del Interior y Deportes de Baja Sajonia.

Admitió que proyectil del ejército impactó en edificio residencial

## Renuncia asesor del presidente ucraniano Volodímir Zelenski

T/ Telesur  
Caracas

El asesor del presidente ucraniano Volodímir Zelenski, Alexéi Arestóvich, dimitió ayer tras reconocer que un edificio residencial de la localidad de Dnipro fue destruido por un proyectil ucraniano.

El político publicó en su cuenta de Facebook: “Escribí una carta de dimisión. Quiero dar ejemplo de comportamiento civilizado: un error de principios significa dimisión”.

La renuncia se produce luego de que Arestóvich hiciera declaraciones en las que señaló que la destrucción del inmueble en Dnipro, la cual causó más de 40 muertes, fue realizada por el sistema de defensa antiaérea ucraniano.

“Cometí una grave error en directo. Independientemente de la razón por la que los espectadores lo escucharon, seré más duro con la información que exprese a partir de ahora”, dijo el exasesor. En este sentido, pidió “sinceras dis-

culpas a las víctimas y a sus familiares, a los habitantes de Dnipro y a todos los que se sintieron profundamente heridos por mi versión prematuramente errónea”.

Por su parte, un grupo de legisladores encabezados por el diputado ucraniano Alexéi Goncharenko habían iniciado una recolección de firmas para reclamar la destitución de Arestóvich.

De manera previa, el portavoz del Kremlin Dimitri Peskov rechazó la acusación de que Rusia hubiese ejecutado agresión contra el edificio civil, mientras resaltó que las fuerzas de la operación especial solamente atacan a objetivos militares.

Hay que unirse para los desafíos globales

## China: “Hay que abandonar la mentalidad de la Guerra Fría”

T/ RT  
Suiza

El viceprimer ministro de China Liu He dijo que es necesario abandonar la mentalidad de la Guerra Fría durante su intervención especial en el Foro Económico Mundial, que se celebra estos días en la ciudad suiza de Davos.

“Necesitamos defender principios correctos y mantener un orden económico internacional efectivo. Bajo las nuevas circunstancias, la forma tradicional de pensar no puede proporcionar soluciones. Es por eso que tenemos que abandonar la mentalidad de la Guerra Fría, tratar de comprender la naturaleza de las cosas desde la perspectiva de la dualidad material, esforzarnos por construir una comunidad con un futuro compartido para la humanidad y unirnos para responder a los desafíos globales”, precisó.

En este sentido, indicó que Beijing cree que un orden económico internacional equitativo debe ser preservado por todos, detallando que es necesario “tener el coraje de defender la verdad” y la ley de la economía, así como también abordar los problemas complejos de ma-

nera pragmática con soluciones “llanas y sencillas”. Asimismo, el político chino señaló que es menester fortalecer la coordinación de políticas macrointernacionales y lograr un buen equilibrio entre inflación y crecimiento, haciendo hincapié en que una respuesta conjunta a este “desafío” requiere de la cooperación internacional y el mantenimiento de la paz.

Por otro lado, Liu precisó que se necesita una respuesta global al cambio climático, asegurando que su país cumplirá sus compromisos con la comunidad internacional, impulsará la cooperación mundial en este ámbito y trabajará con otras naciones para abordar los graves desafíos que plantea esta problemática.

El Foro de Davos es una organización internacional para la cooperación público-privada; su fundador y dirigente es el profesor de la Universidad de Ginebra Klaus Schwab; el programa de su edición de 2023 contiene el llamamiento a establecer la cooperación entre los sectores público y privado con el fin de solucionar los más acuciantes problemas mundiales, así como insta a los líderes mundiales a trabajar juntos en las esferas de energía, clima y comercio.

De trova y prosa

## Política o cenizas

Freddy Fernández

La política es, y debe ser, la convivencia. Tiene que ser entendida como la responsabilidad de colocar la creatividad, la inteligencia y el aprendizaje, al servicio de construir un buen vivir, o un bien vivir, que alcance para todas las personas.

Cuando pienso en política tengo presente la imagen de *El gonfaloniero*, del poeta Pedro Luis Hernández Bencomo, que nos habla de una bandera de la victoria colocada sobre una colina desde la que solo se ve cadáveres y cenizas. Lo que se quería conquistar ha sido destruido y hasta los propios combatientes han desaparecido. Quién haya ganado, también lo ha perdido todo.

Hay opositores venezolanos que tienen como propósito la desaparición política y cultural del chavismo. Estos factores desechan la política, la construcción de realidades de convivencia. Los motiva más la idea de la destrucción total de los adversarios.

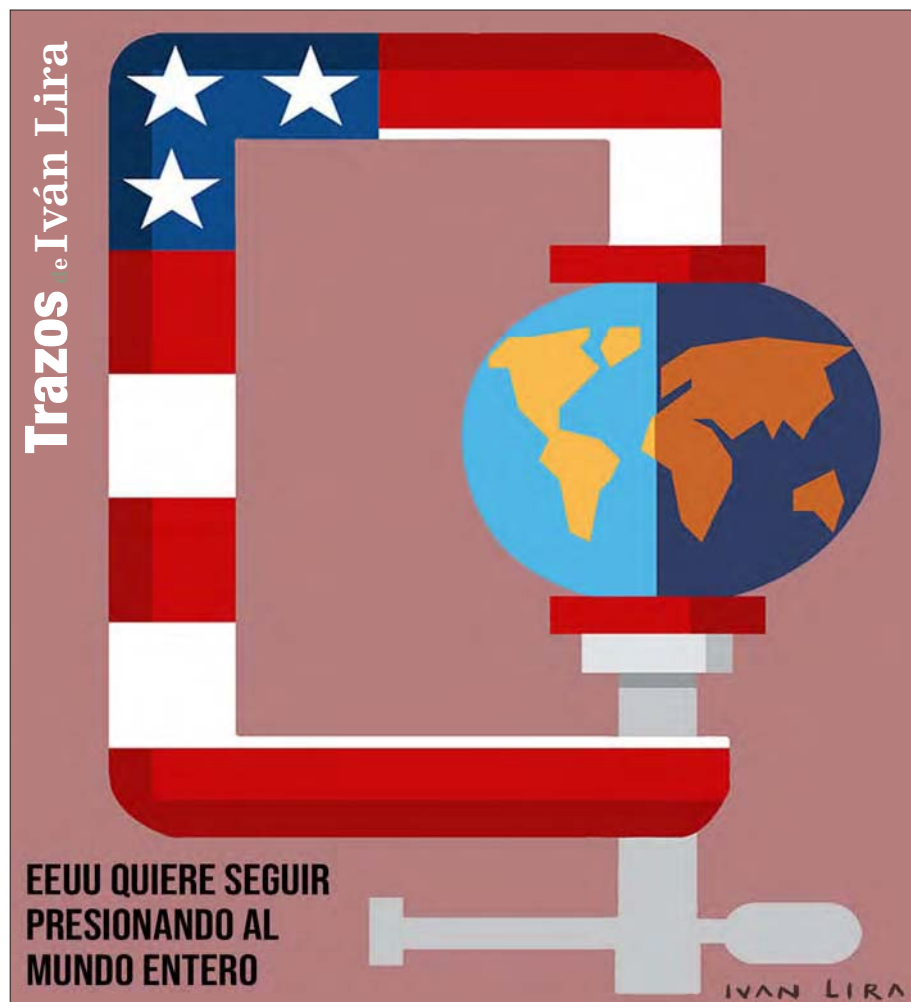
Bajo tal mentalidad resulta difícil que alguna gente perciba el profundo daño que se causa a sí misma al intentar afectar a quienes no piensan igual. Así lo han hecho con sus solicitudes de invasiones militares, su apoyo al robo de activos venezolanos en el exterior y al bloqueo que nos imponen desde Estados Unidos. Es como envenenar una comida que estamos obligados a comer, pero que esperamos solo elimine a la demás gente.

El impacto de esta actitud solo ha servido para que países extranjeros rapiñen propiedades que pertenecen a todo el pueblo de Venezuela que, estoy seguro, todos queremos que sigan en manos de Venezuela y que pretenden mantener confiscadas bajo la excusa de asumir como legal la existencia de una institucionalidad cuyo periodo ya venció, conformada por personas que residen en el extranjero y que tienen como negocio el de servir de testaferrros a las pretensiones de potencias extranjeras.

Estoy convencido de que todas las venezolanas y todos los venezolanos aspiramos a que, pase lo que pase, sigan siendo de Venezuela las propiedades, las empresas, los recursos financieros y el oro que tenemos en el extranjero. Esos recursos conforman un resultado del esfuerzo de toda la Nación para lograr mejores condiciones de vida.

Luchar para que se termine el bloqueo, para que cese el cerco a Venezuela y para que reconozcan el legítimo derecho que tenemos a administrar todos nuestros bienes y recursos, no debería ser un tema exclusivo de chavistas. Es una tarea que deberíamos asumir, sin divisiones, todas las personas de Venezuela.

@filoyborde  
Caracas



La columna del CIM

## ¡Alerta que camina..!

Eduardo Medina Rubio

El actual ciclo de la democracia, la justicia social y el progresismo en América Latina ha comenzado el año recibiendo los embates criminales y las amenazas de sectores apandillados en la derecha pro imperialista, con apoyo de títeres regionales.

Los acontecimientos vandálicos perpetrados en Brasil, con destrozos al Palacio de Planalto y demás sedes de los poderes de ese país en Brasilia, así como la secuencia de crímenes contra el pueblo peruano, son indicadores de la intención de impedir todo esfuerzo democrático de las fuerzas populares del continente. Desafíos que pretenden derrotar las propuestas alternativas al poder de las oligarquías y de la injerencia externa, indicando el riesgo instalado en nuestros sistemas democráticos cuando se atienden las demandas populares y el avance hacia las imprescindibles transformaciones.

El oscurantismo de la derecha mundial no duda en armar trampas que fracturen el orden constitucional. En Perú, el golpe de Estado, destitución y encarcelamiento de Pedro Castillo abrió las puertas a una cruenta represión, asesinando, acudiendo al atropello y detenciones masivas, sobre todo en regiones indígenas y campesinas. Se anuncia investigación contra la presidenta de facto Dina Boluarte por parte de la Fiscalía General de la República, lo que luce como una respuesta institucional. Sin embargo, bien conocidas las recientes

experiencias de esa “institucionalidad”, no podemos esperar buenos resultados para el pueblo.

Muchas son las señales que indican que debemos mantener activas las alertas con la espada de Bolívar encendida. En nuestro país observamos que de nuevo se reagrupan bandos medularmente violentos, donde anidan y se esparcen frases de odio combinando mentiras y medias verdades. Ocultan las causas que explican la situación económica, ignorando las más de 900 Medidas Coercitivas Unilaterales contra la Patria, no se menciona el robo mil millonario ejecutado por la banda de Juan Guaidó, ni los despojos y secuestros de activos de la Nación.

Desde el Centro Internacional Miranda condenamos los brotes fascistas que intervienen en Brasil y las acciones genocidas contra el pueblo peruano. Actos criminales asociados a la dinámica terrorista desde Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y la Unión Europea.

Saludamos el Mensaje a la Nación del presidente Nicolás Maduro Moros. Considerando los hechos comentados, destacamos las Líneas Estratégicas expuestas, particularmente por lo que significa para el tema tratado, la titulada “Consolidación de la Patria Grande”.

\* Director de Geopolítica,  
Integración y Desarrollo  
presidencia.fundacim@gmail.com  
Caracas

## Beisbol en las almas

Jimmy López Morillo

En esta Patria, de una u otra forma en nuestras casas hay beisbol, aliviando o amargando trazos. Con nuestros hermanos Gustavo y Rumaldo Tovar, cultivamos esos amores desde el primer juego al que nos llevaron, en la segunda mitad de los años 60 del siglo XX. Como en esos tiempos en nuestra casa de San Agustín del Sur se enconchaban guerrilleros, la infancia se desarrolló entre unos tales Víctor Davalillo, César Tovar y Pete Rose y otros tales Fidel Castro y Ernesto “Che” Guevara. Béisbol y revolución, pues.

Fidel estuvo a punto de ser firmado para las Grandes Ligas, pero decidió estudiar Derecho: la historia lo absolvió, los gringos, ni de vaina, sabemos por qué. Más acá, Hugo Chávez quería emular a su tocayo Isaías “Látigo”, pero a este la vida se la truncó un accidente de aviación; aquél se fue a la Academia Militar con su rabo’ cochino y se sabe cuánto hizo a los yanquis hasta su asesinato. Era magallanero (uno de sus defectos), con todo lo que ello significaba, incluyendo la acérrima rivalidad con los Leones del Caracas.

A nosotros nos tocó cubrir la primera final Caracas-Magallanes, cuando escribimos sobre el bálsamo que representaba para Venezuela esa confrontación inicial en medio de la descomunal crisis que atravesábamos, tras el segundo fracaso de Carlos Andrés Pérez. El país, gracias al beisbol en sus entrañas, respiraba.

Llegó el Comandante, hubo cambios. La tía Sofía, magallanera indeclinable y quien mucho antes de los celulares llamaba tempranito a la casa para burlarse de nosotros cuando vencían a Leones o soltaba sus rayos mezclados con sonrisas al devolverle el golpe, tenía un punto de coincidencia: junto a nuestra madre, puso sus sueños en Chávez. Lloraba y reía, según una u otra ocasión. Ella, sencilla, humilde, representaba la esencia de un pueblo que siempre ha llevado el béisbol en el alma, sin importar si sabe algo de bolas y strikes o de macro o micro economía. La esperanza en un batazo o en el combate por la vida. Allí Primera, era caraquista; cantaba y combatía para y por todos.

Hace 20 años, como parte de una acción terrorista, sediciosa, suspendieron la temporada de la LVBP. Ellos quedaron ponchados. Cuando los Cisneros compraron a los Leones, ese hermano Gustavo de las primeras idas al estadio, por razones ideológicas abandonó al Caracas, se fue a los Tigres. Uno no llega a tanto, pero lo entiende. ¡Dígalos ahí!, Clodovaldo.

Días atrás, en una de estas calles escuchamos: “... Si los Tiburones ganan, a Diosdado le da un infarto por la emoción y se muere”. No pudimos evitar voltearnos y proclamar: “... ¡Para garantizar la vida del camarada (y la de Tania Díaz, Ildegar Gil, Willmer Poleo, Rafael Chacón, entre tantos), tranquilos: ¡el Caracas será campeón!”...Y seguimos, con el beisbol en las almas...

jimmylopezmorillo@gmail.com  
Caracas

El artista compartió sus experiencias durante la pandemia

# Maestro Juvenal Ravelo llenó de inspiración a cultores en Monagas



Obra de Ravelo en la avenida Libertador de Caracas

La jornada se realizó en la Casa de la Cultura Don Andrés Bello, de Punta de Mata, con la presencia del alcalde Oscar Cedeño, la directora municipal de Cultura, Nelly Urbaneja, creadores, docentes y artistas locales

T/VTV  
F/Cortesía  
Caracas

**E**l artista plástico y maestro del arte cinético Juvenal Ravelo, oriundo de Caripito, municipio Bolívar del estado Monagas, sostuvo un encuentro de saberes y anécdotas con los cultores del municipio Ezequiel Zamora, para acrecentar e impulsar la experiencia artística zamorana.

La jornada se realizó en la Casa de la Cultura Don Andrés Bello, de Punta de Mata, con la presencia del alcalde Oscar Cedeño; la directora municipal

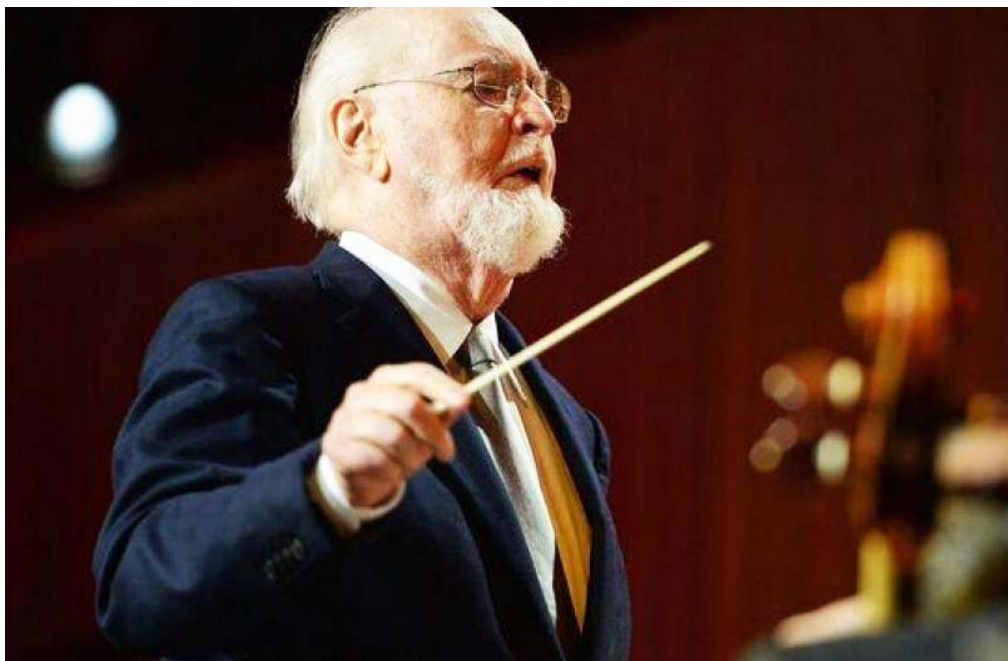
de Cultura Nelly Urbaneja y creadores, docentes y artistas locales, quienes socializaron ideas y experiencias con el ganador del Premio Nacional de Cultura y Patrimonio Cultural de la Nación.

El hacedor de colores y líneas vibrantes que representan desarrollo y crecimiento, conversó con los cultores locales sobre su experiencia durante la pandemia y los deseos que lo inspiran a seguir impulsando los puntos para dejar plasmada su obra en toda Venezuela.

Esta jornada también contó con la presencia de la creadora de la letra y música del himno del municipio Nelly Urbaneja; la autora del escudo del municipio Andrea Febres; la supervisora de la Red Intercultural Samuel Robinson Merlyn Solorzano; la coordinadora municipal de Educación Ylluminata Sabatino y el director de la Fundación para el Desarrollo de Zamora (Funza), Oswaldo Navarro.

Para el creador, “Un día sin música, es un error”

## Legendario músico John Williams seguirá componiendo a sus 90 años



T/Prensa Latina  
F/Archivo CO  
Washington

**E**l legendario artista estadounidense John Williams, autor de la música de películas como *Guerra de las Galaxias*, *Indiana Jones*, *Harry Potter* y *Parque Jurásico*, entre muchas otras, manifestó que no se jubilará, pese a sus 90 años

Próximo a su cumpleaños el 8 de febrero, dijo a la prensa que cambió de idea y que todavía le quedan canciones por hacer, luego de haber dicho que dejaría de trabajar al terminar la partitura de la más reciente secuela de *Indiana Jones*.

En una entrevista en junio pasado, reveló que estaba listo para retirarse de la composición de películas después de una carrera de más de 50 años.

En esa oportunidad mencionó que el actor Harrison Ford, que es bastante más joven que él, había anunciado que *Indiana Jones* sería su último largometraje. “Entonces, pensé: si Harrison puede hacerlo, entonces quizás yo también pueda”, reflexionó.

Según comentó, su cambio de opinión se debe en gran parte a los reclamos de su gran colaborador, el laureado director Steven Spielberg, para quien ha hecho la mayoría de los temas de sus filmes.

“Steven no es un hombre al que le puedes decir que no”, apuntó sobre sus estrechos vínculos con el realizador estadounidense, quien indicó: “Me acabo de enterar que no se va a retirar”.

“Me quedaré por un tiempo”, expresó. Williams confesó que no puede retirarse de la música. “Un día sin música es un error”, señaló.

El caraqueño se llevó el premio al cerrador del año gracias a trece rescates

# Anthony Castro: “Desde los siete años mi sueño era jugar con Leones del Caracas”

Señaló que el cuerpo técnico le indicó “atacar a los bateadores y tener confianza a la hora de lanzar”

T/ Diego Contreras  
F/ Cortesía de J.C  
Caracas

“Es totalmente diferente pitchear en Grandes Ligas y el lanzar aquí. Siempre lo digo, que inclusive antes que comience un partido, ya la fanaticada en Venezuela está metida en el juego. Yo diría que esos innings que lancé en las mayores me ayudaron a estar metido entre esas dos líneas al momento de lanzar en la liga venezolana. Es totalmente distinto el ambiente”, señaló Anthony Castro, cerrador del torneo 2022-2023, según Fórmula de Números Gerencia Deportiva.

En la rueda de prensa para la entrega de los premios a los más destacados en esta justa, Castro destacó el aprendizaje que tuvo al lanzar con un club de tanta fanaticada como Leones del Caracas y ante un estadio lleno, aparte de enfrentar la fanaticada de otras plazas en la LVBP. De los rescates que logró, el más satisfactorio fue uno que logró en el Universi-

tario frente a Magallanes que terminó 3-2; mientras que el más difícil fue uno de los dos salvados que consiguió en Barquisimeto, “donde siento que la fanaticada es muy intensa y puede ser hasta un poco hostil. Todo el mundo sabe la historia de la eterna rivalidad entre Caracas y Magallanes, pero siento que para ganar en Barquisimeto hay que ponerle un poco más”.

Se debe recordar que este caraqueño debutó con los melenudos en la justa 2014-2015, dejando marca de 1-1 y 18.00 de efectividad. Luego pasaron ocho zafra hasta que a los 27 años relevó en 20 careos con 20.1 actos y 21 abanicados, dejando marca de 4-1, efectividad de 3.54 y 13 salvados, números que le valieron este premio.

También en ese periodo de ausencia en la LVBP debutó en las mayores con Tigres de Detroit en 2020, lanzando al año siguiente con Azulejos de Toronto y el año pasado con Guardianes de Cleveland, dejando marca global de 1-2 y seis de efectividad en 38 cotejos y 39 actos lanzados, donde ponchó a 45, pero también otorgó 19 pasaportes.

Por su sobresaliente papel con el equipo capitalino, Nacionales de Washington le otorgó un contrato de ligas menores



A Castro le gusta compartir con la fanaticada melenuda

con invitación a los entrenamientos primaverales: “Esta experiencia como cerrador me ayudará totalmente. Te crea demasiada confianza y como siempre lo digo, no es posible que esto no me ayude a conseguir la meta que tengo ahorita”.

El caraqueño se volvió un alivio en el bullpen de los melenudos, logrando una hazaña que desde hace 10 campañas Caracas no conseguía, como es el premio de cerrador del año, cuando lo obtuvo Juan Car-

los Gutiérrez en la zafra 2012-2013. El *Correo del Orinoco* tuvo la oportunidad de charlar con este serpentinerero derecho:

- **¿Lanzar en un séptimo, octavo tramo es muy distinto a ser cerrador?**

- Para mi en lo personal para cerrar debes controlar más la adrenalina. Así como se dice, tenerla en una línea, ni mucho ni poco. Para mi ahí se basa el éxito de un cerrador

- **¿Cuáles han sido las recomendaciones del mánager**

José Alguacil y el coach Wilson Alvarez?

- Tanto Alguacil como Lino Urdaneta y Wilson Alvarez me indicaron que atacara a los bateadores, que tuviera convicción y confianza a la hora de lanzar. Siempre me dicen que confíe en el equipo, que no me preocupe mucho porque los bateadores contrarios hagan contacto, ya que la defensiva siempre estará para ayudarme.

- **Ahora en este round robin el cerrador es el refuerzo Silvino Bracho. ¿Cómo se siente ahora en su papel de preparador?**

- Súper agradecido de poder ayudar al equipo en el rol que sea. Lo importante del día es ganar los juegos de pelota, así que estoy disfrutando el momento pero sin perder la responsabilidad y la oportunidad, que la estoy aprovechando al 100% y lo que se quiere es lo que todos ya saben, que es el título.

- **¿Qué valor le da al estar cumpliendo su sueño de jugar con Leones del Caracas?**

- De verdad estoy agradecido con Dios porque es un proceso muy bonito. De verdad que sí, desde que tengo siete años mi sueño es representar a Leones del Caracas. Así que estoy súper contento y seguiré haciendo mejor mi trabajo

- **Cada juego en este Round Robin es vital...**

- Así como lo dijiste. Yo siento que no tenemos que enfocarnos en mejorar en nada en específico, simple y sencillamente estar pendiente de las pequeñas cosas, ir pitcheo a pitcheo, de out en out.

Informó la presidenta de la FVS

## Impulsan masificación del surf en Venezuela

T/ Prensa VTV  
Caracas

La presidenta de la Federación Venezolana de Surf (FVS), Thania Luna, resaltó el trabajo que vienen realizando para fortalecer la práctica de este deporte en el país, a través de la masificación de esta disciplina deportiva.

Durante una entrevista en el programa Buena Vibra, que transmite *Venezolana de Televisión (VTV)*, Luna destacó que “el surf es un deporte tradicional, olímpico, tenemos playas en todas las costas del país, clubes, asociaciones. Estamos masificando este deporte”.

Recordó que en los Juegos Centroamericanos de Mar y Playa “nos trajimos dos medallas de oro, una de plata y otra de bronce. Esta disciplina atrae muchos atletas, es un deporte integral, allí está presente la ecología. Hay muchísimos atletas olímpicos, que nos definden a nivel internacional”.

Luna precisó que desarrollaron una mesa de trabajo en La Guaira donde “explicamos lo que es una cancha deportiva. Hace unos cuantos años, cuando el gobernador Jorge García Carneiro defendió la Playa Los Cocos, que es solamente como una cancha deportiva para el surf. Es un tema de cultura que debemos

comenzar a trabajar en Venezuela. Las canchas deportivas (playas) deben ser para los surfistas, mientras hay un oleaje de tres pies, ellos tienen que estar en un oleaje de 8 a 9 pies. Nosotros esperamos ese momento para que el surfista entre a entrenar”.

Se pueda distinguir entre una playa regular y una surfista: “Tenemos que hacer una normativa qué es una cancha deportiva”.

Para la representante de la federación, esta disciplina subió de nivel, muestra de ello es la representación en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y la participación de las mujeres en las competencias. Recordó que en los tiempos de pandemia, conformaron brigadas ambientales para la conservación de los espacios para la práctica y la competencia.

Propiedad de David Beckham

## Josef Martínez acordó con el Inter de Miami

T/ Redacción CO  
Caracas

El delantero Josef Martínez acordó con el Inter de Miami en la Major League Soccer (MLS) estadounidense.

De esta forma, el conjunto propiedad de David Beckham continúa armándose de cara a la temporada 2023 de la MLS, con miras a convertirse en uno de los principales contendientes y pelear por el título gringo.

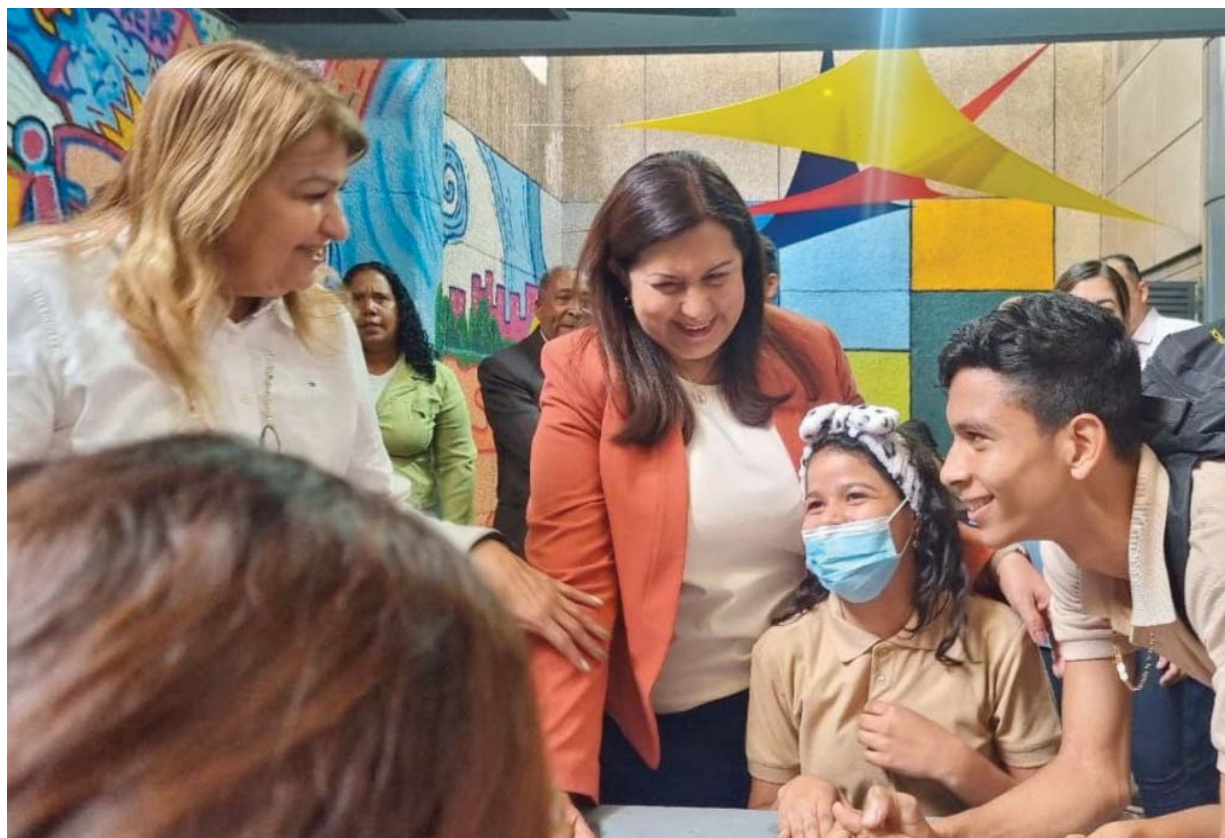
El criollo, quien rescindió su contrato con el Atlanta United, puso fin a una época dorada con el club donde anotó 111 goles en 158 partidos en todas las competencias, hecho que lo convirtió en el máximo anotador de las Five Stripes en su

historia. Asimismo Martínez logró conquistar tres títulos con Atlanta United, entre los que destacan una MLS Cup, una Campeones Cup y la US Open Cup, convirtiéndose en una leyenda para la franquicia campeona en 2018.

El periodista Felipe Cárdenas, dedicado a cubrir esta liga, reveló que el contrato incluye una temporada con opción a dos más. De ser cierto, esto favorecería a la carrera del oriundo de Valencia, estado Carabobo, pues hoy más que nunca se necesitan jugadores activos y experimentados con el elenco nacional, dentro de pocos meses arrancarán las eliminatorias suramericanas rumbo al Mundial de 2026.



## En homenaje al “Maestro Aristóbulo”



La ministra del Poder Popular para la Educación Yelitze Santaella y la alcaldesa de Caracas Carmen Meléndez inauguraron ayer la escuela “Maestro Aristóbulo”, ubicada en la parroquia Altigracia.

Este centro educativo se abrió en honor a “El Profe”, Aristóbulo Iztúriz y en la semana de conmemoración del maestro y la maestra en Venezuela.

“Los docentes han forjado el futuro de la Patria. Aristóbulo Iztúriz fue un gran maestro. Cada intervención de él nos dejaba una enseñanza que aplicamos a diario. Hoy, el Gobierno Nacional, le ha dado una significación especial a lo que es esta unidad educativa que lleva su epónimo para recordarlo por siempre. Nos sentimos muy felices”, agregó la Alcaldesa.

“Me siento muy orgullosa. Aristóbulo nos dejó un legado pedagógico que nosotros tomamos y utilizamos en cada una de las instituciones educativas del país”, dijo Santaella mientras hablaba de las ventajas de usar la VenApp del Buen Gobierno para que el pueblo haga sus solicitudes y materialice sus logros.

Recordó que más de 13.000 escuelas se han beneficiado y potenciado a través de las Bricomiles.

La jornada contó con actividades recreativas y deportivas. Además, se realizó una muestra cultural y un concierto para cerrar este emotivo evento en el que estudiantes y maestros manifestaron su alegría y agradecimiento.

T y F/ Prensa MPPE

